



**CEMENTERIO
GENERAL**

 **Recoleta**

BASES DEL CONCURSO DE CREACIÓN

“Diseña una lápida histórica”

Día de Muertos Intercultural 2026 – Cementerio General de Recoleta

1. Convocatoria y objetivo

El Cementerio General de Recoleta invita a la comunidad a participar en el concurso de creación **“Diseña una lápida histórica”**, iniciativa que forma parte de la programación del Día de Muertos Intercultural 2026.

El concurso tiene por objetivo fomentar la creatividad, la expresión artística y el reconocimiento de la memoria histórica de Chile, mediante la elaboración manual de una representación artística de la lápida de una persona que haya marcado la historia del país.

A través de esta iniciativa, se busca promover la reflexión sobre el patrimonio, la memoria y el legado de personajes que han contribuido al desarrollo histórico, social, cultural o político de Chile.

2. Fechas, horario y lugar de recepción

Las obras deberán entregarse presencialmente hasta el **jueves 29 de octubre de 2026, a las 16:00 horas**, en la siguiente dirección:

- **Lugar:** Oficina de Comunicaciones del Cementerio General de Recoleta.
- **Dirección:** Avenida Profesor Alberto Zañartu N.º 860, comuna de Recoleta.
- **Fecha límite de entrega:** jueves 29 de octubre de 2026.
- **Horario límite:** 16:00 horas.

No se recibirán obras fuera del plazo establecido.

La evaluación de las propuestas se realizará el viernes 30 de octubre de 2026.

La premiación tendrá lugar el sábado 31 de octubre de 2026, en el marco de la jornada del Día de Muertos Intercultural 2026. El horario específico será informado oportunamente por la organización.

3. Participantes

Podrán participar personas de todas las edades. La modalidad de participación será **individual**.





**CEMENTERIO
GENERAL**

 **Recoleta**

En el caso de participantes menores de edad, la organización podrá solicitar la autorización de su madre, padre o persona adulta responsable, conforme al procedimiento que se informe para el concurso.

4. Temática del concurso

Cada participante deberá elaborar una representación artística de una lápida inspirada en un personaje histórico chileno.

La propuesta deberá destacar, mediante una creación manual, aspectos relacionados con la memoria, el legado, la trayectoria o el aporte del personaje escogido a la historia de Chile.

El personaje histórico será de libre elección, siempre que guarde relación con el objetivo del concurso.

La obra deberá permitir identificar al personaje escogido y reflejar, a través de su diseño, elementos representativos de su historia, legado o contribución al país.

5. Características y requisitos de las obras

Las obras deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser de creación manual, original y de autoría del participante.
- b) Estar inspiradas en la lápida de un personaje histórico chileno.
- c) Tener un tamaño máximo equivalente a una hoja carta, de 21,6 × 27,9 centímetros.
- d) Podrán ser elaborados con material a libre elección, siempre que correspondan a una creación manual y no a un producto de confección industrial.
- e) Presentarse terminadas y en condiciones adecuadas para su manipulación, evaluación y eventual exhibición.
- f) Ser entregadas dentro del plazo, horario y lugar establecidos en estas bases.
- g) Respetar la temática y los objetivos del concurso.

No se admitirán obras que excedan las dimensiones máximas establecidas, que no correspondan a la temática propuesta o que incumplan los requisitos esenciales de participación.





6. Inscripción e identificación de participantes

La inscripción se realizará al momento de entregar la obra, mediante el llenado de un formulario proporcionado por la organización.

El formulario deberá incluir, al menos, los siguientes antecedentes:

- Nombre completo del participante.
- Edad.
- Número de teléfono de contacto.
- Correo electrónico.
- Nombre del personaje histórico representado.
- Título de la obra, si corresponde.
- Breve descripción de la propuesta y su relación con el personaje histórico.
- Aceptación de las bases del concurso.
- Autorización para la exhibición de la obra.
- Autorización para el registro fotográfico y la difusión institucional, según las condiciones establecidas en estas bases.
- Autorización expresa para conservar la obra como muestra para futuras actividades, en caso de que no sea retirada dentro del plazo establecido.
- Autorización de tutor en caso de menores de edad (si aplica).

Al recibir cada propuesta, la organización le asignará un código de identificación para mantener un registro de las obras participantes.

La recepción de la obra quedará sujeta a la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos.

7. Recepción y registro de las obras

Las obras deberán ser entregadas presencialmente en la Oficina de Comunicaciones del Cementerio General de Recoleta, ubicada en avenida Profesor Alberto Zañartu N.º 860, comuna de Recoleta, hasta el jueves 29 de octubre de 2026, a las 16:00 horas.

La organización registrará cada obra recibida y verificará que cumpla con las condiciones formales de participación.

La entrega deberá ser acompañada del formulario de inscripción debidamente completado. La organización podrá solicitar antecedentes adicionales cuando sean necesarios para verificar el cumplimiento de las bases.

La recepción de una obra no garantiza su admisibilidad definitiva, la cual estará sujeta a la revisión de los requisitos del concurso.



8. Evaluación y criterios de selección

La evaluación de las obras se realizará el viernes 30 de octubre de 2026, a cargo de un jurado designado por la organización.

El jurado estará integrado por representantes del área de Cultura, del Cementerio General de Recoleta y de una organización externa. La nómina definitiva de sus integrantes será informada por la organización antes de la evaluación.

Se propone utilizar la siguiente rúbrica de evaluación, con una ponderación total de 100 puntos:

Criterio de evaluación	Ponderación
Creatividad y originalidad de la propuesta.	30%
Relación de la obra con el personaje histórico seleccionado y su legado.	30%
Calidad de la elaboración manual y terminaciones.	25%
Capacidad de comunicar la memoria y el aporte histórico del personaje.	15%
Total	100%

La rúbrica deberá ser aprobada por la organización antes de la publicación definitiva de estas bases.

El jurado evaluará las obras admisibles y determinará a las personas ganadoras de acuerdo con los criterios establecidos.

La decisión del jurado será definitiva. En caso de empate, se aplicará el mecanismo de desempate que determine la organización antes del inicio de la evaluación.

9. Resultados y premiación

El concurso contará con **tres personas ganadoras**. Los premios correspondientes a cada lugar serán definidos y comunicados por la organización.

La premiación se realizará el sábado 31 de octubre de 2026, durante la jornada del Día de Muertos Intercultural 2026. El horario y el lugar específico de la ceremonia serán informados oportunamente.

Los resultados se comunicarán a través de los canales institucionales del Cementerio General de Recoleta y mediante los datos de contacto proporcionados por las personas participantes.

Las personas ganadoras deberán seguir las indicaciones de la organización para recibir sus respectivos premios.





**CEMENTERIO
GENERAL**

 **Recoleta**

10. Exhibición, conservación y devolución de las obras

Las obras participantes serán exhibidas durante **15 días en el acceso de avenida La Paz del Cementerio General de Recoleta**, en el marco de las actividades del Día de Muertos Intercultural 2026.

La exhibición estará sujeta a las condiciones de espacio, seguridad y conservación que determine la organización.

Los participantes deberán autorizar la exhibición de sus obras mediante el formulario de inscripción. Asimismo, podrán autorizar su registro fotográfico y difusión en los canales institucionales del Cementerio General de Recoleta, con el correspondiente reconocimiento de autoría.

Una vez finalizado el período de exhibición, las obras podrán ser retiradas por sus autores hasta el **lunes 30 de noviembre de 2026**, en la Oficina de Comunicaciones del Cementerio General de Recoleta, ubicada en avenida Profesor Alberto Zañartu N.º 860, comuna de Recoleta, en el horario de atención que informe la organización.

Las obras que no sean retiradas dentro del plazo establecido podrán ser conservadas por el Cementerio General de Recoleta como material de muestra para futuras actividades culturales, educativas y de difusión patrimonial, siempre que el participante haya otorgado previamente su autorización expresa para ello en el formulario de inscripción.

La conservación de las obras no implicará la transferencia de los derechos de autor. Cualquier uso posterior deberá respetar la autoría y las condiciones de autorización establecidas por el participante.

El Cementerio General de Recoleta adoptará medidas razonables para la manipulación y conservación de las propuestas durante su recepción, exhibición y almacenamiento.

11. Inadmisibilidad y obras que no cumplan los requisitos

La organización verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos en estas bases.

Podrán declararse inadmisibles las obras que:

- a) Sean entregadas fuera del plazo, horario o lugar establecidos.
- b) Excedan las dimensiones máximas permitidas.
- c) No correspondan a una creación manual original del participante.
- d) No guarden relación con la temática del concurso.



e) No cuenten con el formulario de inscripción completo o con los antecedentes obligatorios solicitados.

f) Incumplan otras condiciones esenciales establecidas en estas bases.

La revisión de admisibilidad estará a cargo de la organización del concurso, a través de las personas que designe para esta función.

Cuando una obra sea declarada inadmisibile, se registrará el motivo de la decisión y se comunicará al participante mediante los datos de contacto proporcionados en el formulario de inscripción.

La organización procurará comunicar las decisiones de inadmisibilidad antes de la evaluación del jurado. Las obras inadmisibles no participarán en la selección de ganadores.

12. Derechos de autor y difusión

Cada participante conservará los derechos de autor sobre su obra.

La autorización para exhibir, fotografiar y difundir las propuestas no implicará una transferencia de dichos derechos. El uso de las obras por parte del Cementerio General de Recoleta deberá ajustarse a las autorizaciones otorgadas por sus autores.

En toda difusión institucional de las obras se procurará identificar a sus respectivos autores.

La conservación de una obra como muestra para futuras actividades requerirá la autorización expresa del participante, de acuerdo con lo indicado en los puntos 6 y 10 de estas bases.

13. Disposiciones generales

La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases.

Cada participante será responsable de la originalidad de su obra y de contar con las autorizaciones que correspondan respecto de los materiales o elementos incorporados en ella.

La organización podrá resolver las situaciones no previstas en estas bases, respetando los principios de transparencia, igualdad de trato y cumplimiento de los objetivos del concurso.

Cualquier modificación de las condiciones de participación deberá ser comunicada oportunamente a través de los canales institucionales del Cementerio General de Recoleta.





**CEMENTERIO
GENERAL**

 **Recoleta**

La información oficial del concurso y sus eventuales actualizaciones serán difundidas por los canales de comunicación institucionales.

Información de la convocatoria

Organiza: Cementerio General de Recoleta.

Actividad: Día de Muertos Intercultural 2026.

Concurso: “Diseña una lápida histórica”.

Fecha límite de recepción: jueves 29 de octubre de 2026, hasta las 16:00 horas.

Lugar de recepción: Oficina de Comunicaciones, avenida Profesor Alberto Zañartu N.º 860, comuna de Recoleta.

Fecha de evaluación: viernes 30 de octubre de 2026.

Fecha de premiación: sábado 31 de octubre de 2026, horario por confirmar.

Exhibición: 15 días en el acceso de avenida La Paz.

Plazo máximo para retirar las obras: lunes 30 de noviembre de 2026, en la Oficina de Comunicaciones.

Ganadores: tres lugares, con premios por confirmar.

